

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO
LEY N° 1.757 , MODIFICADO POR EL DE-
CRETO LEY N° 2.245 , POR EL MES DE
JUNIO DE 2000

C I R C U L A R N° 1482

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

SANTIAGO, JUNIO 5 de 2000 .-

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por el Decreto Ley N° 2.245 de 1978, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Junio de 2000, de acuerdo al siguiente detalle :

Rentas vitalicias del mes de JUNIO	\$ 13.663.022
	<u>\$ 13.663.022</u>
	=====

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras, que deberán enviar los siguientes aportes dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular. Este plazo, para los organismos aseguradores de provincia, se controlará mediante lista oficial de certificados de la Empresa de Correos. El no cumplimiento de esta obligación dentro del lapso que se señala, dará lugar a la aplicación del artículo 44° del decreto con fuerza de ley N° 251, de 1931 .

COMPAÑÍAS NACIONALES

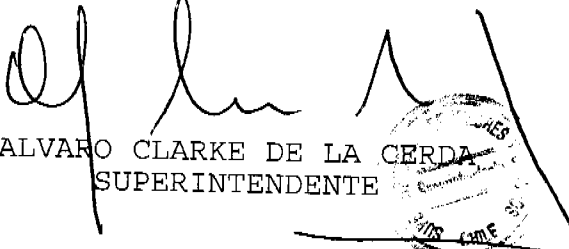
AETNA CHILE SEGUROS GENERALES S.A.	\$ 323.192
CIA. SEGUROS ASEGURADORA MAGALLANES S.A.	145.447
AXA SEGUROS GENERALES S.A.	1.311.741
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GRALES. S.A.	2.429.991
CHUBB DE CHILE CIA. SEGUROS GRALES. S.A.	42.064
ACE SEGUROS S.A.	865.995
CONSORCIO ALLIANZ SEGUROS GENERALES S.A.	1.688.655
CIA SEGUROS GENERALES CONSORCIO NACIONAL	515.602

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

- 2 -

CIA. SEGUROS GENERALES CRUZ DEL SUR S.A.	608.541
CIA. SEGUROS GENERALES EUROAMERICA S. A.	2.273.952
LA INTERAMERICANA CIA SEGUROS GRALES S.A	424.980
CIA. DE SEGUROS LA ITALIA S.A.	40.498
CIA. SEGUROS GRALES. LAS AMERICAS S. A.	717.234
LE MANS-ISE CIA. SEGUROS GENERALES S. A.	177.512
MUTUALIDAD DE CARABINEROS-PRIMER GRUPO	570.418
SEGUROS PREVISIÓN GENERALES S. A.	443.270
ABN AMRO (CHILE) SEGUROS GENERALES S.A.	91.498
RENTA NACIONAL CIA. SEGUROS GRALES. S.A.	529.027
CIA. DE SEGUROS LA REPÚBLICA S. A.	463.405
	<hr/>
	\$ 13.663.022
	=====

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


ALVARO CLARKE DE LA CERDA
SUPERINTENDENTE

